



Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO

HONDURAS C.A.

CONSTANCIA

El suscrito Tesorero Municipal de la Alcaldía de Danlí, El Paraíso, por medio de la presente hace constar que: con los fondos de la **“Transferencia en el Marco de la Emergencia COVID-19, Honduras Solidaria”** no se efectuó **Remuneración de Empleados**, con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del Portal Único de Transparencia.

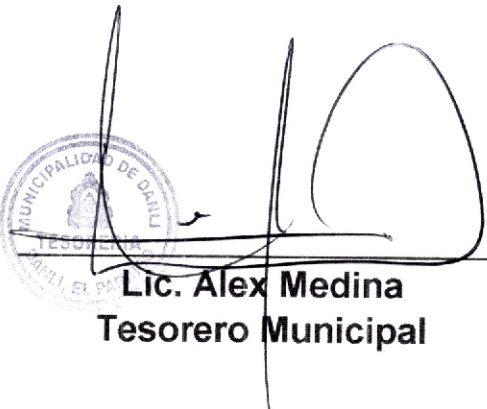
Y para los fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en la ciudad de Danlí, El Paraíso, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil veinte.



ALEX OMAR MEDINA
Tesorero Municipal

REMUNERACIÓN DE EMPLEADOS

Nombre de la Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad Contratante	Cargo / actividad a realizar	Duración de la contratación	Modalidad de la contratación (Tipo de Contrato: Por Obra, Por Actividad)	Lugar de prestación de servicios	Remuneración /Salario	Fuente de financiamiento
Alcaldía Municipal Danlí, El Paraíso	0	0	0	0	0	0	0



Lic. Alex Medina
Tesorero Municipal